

## En pocas palabras:

En este capítulo hemos descrito el fenómeno de la coherencia temática y sus implicaciones para la realización de los sujetos. Las relaciones de correferencialidad son una fuente importante de coherencia en el texto: gracias a ellas, los enunciados se interconectan y se complementan.

Para que un texto sea transparente para quien lee, es muy importante indicar claramente estas relaciones de correferencialidad. Recursos especialmente adecuados para ello son los pronombres (personales y demostrativos), los sujetos implícitos, los adjetivos demostrativos y algunos otros adjetivos anafóricos. Una especial mención merecen los sujetos implícitos, sobre todo porque es un recurso desconocido en otras lenguas europeas.

23-31

## PARA SEGUIR PENSANDO

No basta que haya una relación de correferencialidad entre dos elementos para que se pueda utilizar el sujeto implícito. También hace falta que el elemento al que se refiere el sujeto implícito esté suficientemente perfilado en el texto.

# 4. PERSONAS DEL DISCURSO Y "DESPERSONALIZACIÓN"

Patrick Goethals\* y Nicole Delbecq  
Katholieke Universiteit Leuven

El género académico español rehuye la expresión personalizada. Así es particularmente raro el uso de la primera persona singular. Pero también la manera de referirse al público lector y a la comunidad científica que ha escrito sobre el tema es distinta en el género académico en comparación con otros géneros.

En los textos académicos, quien escribe suele proponer un análisis de un tema determinado, confrontando sus ideas con las de otras personas, especialistas en la materia. Sin embargo, muy a menudo la autora o autor se preocupa por presentar tanto su opinión personal como la opinión de otras personas de una forma despersonalizada. En la medida de lo posible, el texto se presenta como información objetiva que no depende del punto de vista de una persona concreta. Quien escribe, por decirlo así, "desaparece" y el texto "se despersonaliza" o "se objetiviza".

Esta tendencia caracteriza la literatura académica francesa y española. En la tradición anglosajona, en cambio, los autores optan más a menudo por una presentación más personalizada y no rehuyen el uso del pronombre "yo" ("I").

La persona que escribe no sólo utiliza las estrategias de despersonalización para presentar su propia opinión de una forma más objetiva. También las utiliza cuando presenta opiniones ajenas y no quiere atribuirles a individuos concretos. Este tipo de alusión despersonalizada permite a veces formular algunas críticas más severas que en el caso de las referencias concretas porque así no se critica a una persona concreta sino que se limita a señalar la existencia de unas ideas equivocadas.

En el presente capítulo sobre la "despersonalización" estudiaremos cómo en textos académicos el autor o autora suele remitir ya sea a sí mismo/a, ya sea a los/las demás participantes de la situación enunciativa y cómo evita las referencias explícitas.

\* aspirant FWO

Crear  
"objetividad"

Atenuar  
el impacto de  
la crítica.

## 4.1.1.

## Primera persona: autor/a del texto

Baja frecuencia de la primera persona.

Cabe destacar que en los textos académicos escasea el uso de la primera persona (sobre todo la primera persona singular).

En uno de los textos investigados (un fragmento de un manual de derecho), por ejemplo, la primera persona sólo aparece una vez en el texto, en una nota a pie de página y con la función sintáctica de complemento indirecto:



(1) *un concepto útil e ilustrativo [...] me parece el contenido en F. Durán [...]*  
(Yolanda Valdeolivas García)

Tanto la frecuencia como la posición son marginales, y esto se repite regularmente en los otros textos.

Por eso es obvio que el fragmento siguiente no pertenece al género académico. En realidad, es un fragmento de un discurso político pronunciado por Felipe González en un mítin electoral.



(2) *Bueno, nosotros tenemos la ilusión de hacer un esfuerzo por nuestro país, para que esté entre los mejores, y lo debemos conseguir. Algunas veces digo, con esa satisfacción que producen estas cosas, como decía antes, de las misiones de paz, que tenemos más niños escolarizados, más niños y niñas escolarizados, que los belgas, que los noruegos, y que los holandeses; países que han empezado mucho antes que nosotros. Ese para mí es un motivo de orgullo. Igual que que se haya multiplicado por dos el número de universitarios. Igual que que haya más mujeres en la Universidad, que el total de universitarios que había cuando llegamos al Gobierno. Éste es un motivo de orgullo y de satisfacción. Y eso es lo que quiero. Ésa es la ambición que tengo.* (Felipe González Márquez, mitin electoral 1993)

Más adelante se presentarán los recursos adecuados para evitar las referencias explícitas a la primera persona.

Quien escribe puede desempeñar papeles muy variados en el discurso: puede ser el tema del texto, pero también es la persona a quien se atribuyen las ideas presentadas en el texto y la persona que enuncia la información (que habla o escribe).

Cuando quien escribe habla de sí mismo/a (en el fragmento del mitin electoral anteriormente citado, por ejemplo "nosotros tenemos la ambición..."), constituye el tema del texto. Este caso queda prácticamente excluido en los textos académicos, en oposición, por ejemplo, a textos autobiográficos.

Personas del discurso y "despersonalización"

En segundo lugar, es la persona responsable de las ideas presentes en el texto. Si el texto dice que ciertas cosas son falsas o verdaderas, o importantes o poco importantes, es evidentemente el autor o autora quien *piensa* que es así. Para utilizar un término más técnico: el autor o la autora es la instancia conceptualizadora del texto. Por ejemplo:

(3) *En mi opinión, dentro de la delincuencia de estupefacientes, entendiéndolo por tal aquellos actos delictivos en los que de algún modo tienen importancia determinadas drogas (las llamadas estupefacientes), cabe distinguir las siguientes modalidades: (...)* (Luis Fernando Rey Huidobro)

(4) *creo que es incorrecto decir...*

En los textos académicos, esta actividad conceptualizadora es muy importante, puesto que en este género quien escribe típicamente presenta sus ideas acerca de cierto tema. Pero el género académico se caracteriza además por dejar implícita la responsabilidad y la presencia de quien escribe. El texto académico "despersonaliza" las ideas presentadas, de modo que es muy raro encontrar expresiones explícitas como "yo pienso que" o "yo creo que".

El tercer papel que desempeña el autor o autora es sin duda el más importante: es la persona responsable de la enunciación y de la organización del texto. Es la instancia que determina los temas que se introducen, los cambios de temas, y que tiene en sus manos la planificación del texto.

En los textos académicos, la mayor parte de los usos de la primera persona se refieren a la persona que escribe como responsable de la organización del texto. Es lo que se observa en los ejemplos siguientes en los que los verbos en primera persona designan actividades de enunciación y de planificación:

(5) *A estas alturas, estimo que están ustedes en situación de adivinar sin mayor dificultad en qué fundo mi tesis. La resumiré, y ampliaré a un tiempo, explayándola en forma de tríptico.* (Álvaro Delgado-Gal)

(6) *Cito de nuevo a Sieyès: "Las ventajas por las cuales los ciudadanos difieren entre sí están más allá de su carácter de ciudadanos (...)"*. (Álvaro Delgado-Gal)

(7) *Como he argumentado ya, los economistas liberales opinan que, en el Estado que ellos propugnan, la diversidad de culturas no suscitara dificultades específicas.* (Álvaro Delgado-Gal)

(8) *Me ceñiré, lo mismo que antes, a la democracia liberal.* (Álvaro Delgado-Gal)



Distintos papeles de autora o autor.



1-5

En resumen, las referencias a la primera persona son escasas. Esto se debe a que en primer lugar, la persona que escribe no es el tema del texto y, en segundo lugar, a la tendencia a presentar las ideas en forma impersonal. Cuando aparecen referencias a la primera persona, éstas presentan al autor o a la autora como a quienes organizan el texto.

## 4.1.2.

## Segunda persona: el público

La forma "ustedes"

Como todo texto, el texto académico se dirige siempre implícitamente a una audiencia. En ciertas condiciones, puede ser preferible dirigirse abiertamente al público. Entonces, se acude siempre a la forma de cortesía "usted(es)". Otras formas resultarían demasiado familiares.

Plural.

Es más usual utilizar el plural "ustedes" que el singular "usted". El género académico se dirige siempre a una colectividad y no a personas individuales, mientras que otros tipos de textos (ficción, ensayos literarios, lírica) prefieren dirigirse "al amable lector" en singular.

Pronombre explícito.

Por último, cabe decir que el pronombre personal suele mencionarse explícitamente; es raro que quede implícito.

→ Capítulo 2

Ejemplos

(9) *En rigor, el multiculturalismo surge como un problema, o si **ustedes** quieren, como una aporía.* (Álvaro Delgado-Gal)

(10) *A partir de ese instante, se generan tensiones en planos diversos, y con relación a colectivos sociales también diversos. Consideren **ustedes** un tema clásico: el de la discriminación positiva en los Estados Unidos.* (Álvaro Delgado-Gal)

(11) *El multiculturalismo, en efecto, es un camino sin salida. A estas alturas, estimo que están **ustedes** en situación de adivinar sin mayor dificultad en qué fundo mi tesis. La resumiré, y ampliaré a un tiempo, *explayándola* en forma de tríptico.* (Álvaro Delgado-Gal)

Así como las primeras personas del singular remiten al autor o a la autora en su función de "organizador/a del texto", la mayoría de las ocurrencias de "ustedes" se refieren a quien lee en su función de "receptor/a del texto". Las referencias a la primera y a la segunda persona ayudan a construir la estructura general del texto: sirven para introducir reformulaciones, para abordar un nuevo tema o para pasar a una conclusión. De ahí que ocurran frecuentemente al principio o al final de un capítulo o de un párrafo.

(12) *Paso al segundo punto, el de la intervención del Estado. Supongan **ustedes** que contraemos el Estado a las dimensiones propugnadas por el liberalismo clásico. Ese Estado limitará sus funciones a la salvaguarda de la libertad, el orden público, y la garantía del cumplimiento de los contratos.* (Álvaro Delgado-Gal)

Ejemplos

## Tercera persona: otras instancias enunciativas

## 4.1.3.

El capítulo 5 trata en detalle las funciones de las otras instancias enunciativas. En este apartado, presentaremos solamente los recursos lingüísticos que permiten variar el carácter explícito de estas referencias.

Se puede optar por alguno de los procedimientos que se presentan a continuación.

A. El discurso directo, donde la cita literal es introducida por dos puntos, no es muy frecuente y suele relegarse a una nota a pie de página.

B. Más a menudo las citas se integran en estructuras sintácticas. La longitud de estas citas no parece ser razón suficiente para preferir la cita introducida por dos puntos. Véanse los casos siguientes:

(13) *En fin, por decirlo en palabras de Fernández López, se ha producido una «ruptura sensible de la ecuación legitimación-disponibilidad sobre lo pactado que era una afirmación generalizada en la doctrina anterior».* (Yolanda Valdeolivas García)

(14) *los cambios legislativos que compiten «por el protagonismo con los un poco ajados convenios».* (Yolanda Valdeolivas García)

Tanto cuando se introduce la cita literal por dos puntos como cuando se opta por una integración sintáctica, hay que señalar la referencia bibliográfica en una nota.

C. También es posible que a quien escribe sólo le interese atribuir una idea a otra persona, sin por eso referir a un texto particular. En lugar de introducir notas a pie de página, menciona entonces a la otra persona en el texto. Hay que tener en cuenta que es un procedimiento propio de los textos de divulgación. En los artículos científicos, por el contrario, se aprecian las referencias detalladas.

La autora o autor a quien se remite aparece entonces, o bien como el sujeto de un verbo del "decir", (ej. (15)) o bien en un complemento adverbial ("para...": "según..."; en opinión de...", ejs. (16)-(18)).

→ Capítulo 5



Discurso directo.

Ejemplos

→ Capítulo 1 y apéndice.

- Se puede recurrir al uso de sustantivos como "tesis", "idea", "opinión", determinados por el pronombre posesivo "mi":



(25) *Mi tesis es simple.* (Álvaro Delgado-Gal)

- Complementos adverbiales del tipo "en mi opinión", "mi tesis es que", "a mi modo de ver", "a mi parecer"...



(26) *En mi opinión, el punto álgido de este debate se alcanzó cuando se anticiparon las elecciones generales de 1993.* (José Luis Sáez Lozano)

Lo que estos giros tienen en común es que permiten mencionar la primera persona pero sin ponerla en la posición de sujeto gramatical, que es la posición más perfilada de la frase.

### 4.2.3.

#### Utilizar el plural: "decimos" en lugar de "digo"

El plural.

El uso de la forma "nosotros" permite alcanzar más de un objetivo.

Plural de modestia.

En primer lugar, puede servir de alternativa para "yo", sin que ello entrañe importantes diferencias semánticas. El uso de "nosotros" se considera más cortés que la forma "yo" y es por eso que constituye una norma del género académico.



(27) *Para el análisis cuantitativo de los datos nos hemos ayudado del programa informático[...]* (Florentino Paredes García)

(28) *diremos que el Ejecutivo está haciendo "partidismo" cuando articula medidas económicas encaminadas a satisfacer los objetivos programáticos del partido que respalda su acción de gobierno.* (José Luis Sáez Lozano)

Asociarse a la hora o lector.

En segundo lugar, el uso de la forma "nosotros" tiene por efecto que quienes lean se asocien con quienes escriben. La forma "nosotros" da la impresión de que el autor o autora hable también en nombre de su público, mientras que la forma "yo" le aislaría de él.



(29) *Nos han de interesar en este trabajo, fundamentalmente, las cuestiones relativas a las relaciones entre instrumentos convencionales.* (Yolanda Valdeolivas García)

(30) *En este último supuesto, sin embargo, y a diferencia de los dos primeros, nos*

Personas del discurso y "despersonalización"

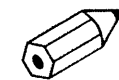
*situamos ya fuera del marco de la formalización de un acuerdo de empresa ad hoc.* (Yolanda Valdeolivas García)

(31) *No debemos olvidar que las políticas monetarias de los presidentes Carter (1979-80) y Mitterrand (periodo 1983-86) y, en menor medida, los gobiernos de la OCDE más industrializados (durante el periodo 1958-87), tenían una finalidad básicamente oportunista al mismo tiempo que evidenciaban un carácter antipartidista.* (José Luis Sáez Lozano)

En tercer lugar, la forma "nosotros" también permite asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto. Desde luego, depende del contexto quiénes son estas personas.

(32) *-dentro del engranaje que compone nuestro actual ordenamiento jurídico-laboral.* (Yolanda Valdeolivas García)

*-que siguen siendo principios irrenunciables en nuestro sistema.* (Yolanda Valdeolivas García)



9 - 10

#### Utilizar el pronombre "uno"

### 4.2.4.

A diferencia de lo que sucede con grupos nominales como "la gente" o "todo el mundo", utilizar el pronombre "uno" permite incluir en la generalización a la persona que escribe. La forma, sin embargo, no es frecuente en el género académico. En otros géneros, como en los discursos políticos, por el contrario, se usa muy a menudo:

Contraste "uno" - "la gente"

(33) *Miren, este país nuestro, esta España nuestra es un país viejo, es un país que tiene ya mucha historia por detrás y, a veces, parece que uno no habla de las cosas reales; pero las cosas reales son éstas.* (Felipe González)



#### Otras construcciones

### 4.2.5.

En lugar de utilizar la primera persona, la autora o el autor pueden ponerse en escena mediante sustantivos como "el autor/a", "el editor/a" o "quien escribe estas páginas". También ocurre de manera muy frecuente que las intenciones de quien escribe sean atribuidas al texto mismo ("estas páginas", "este capítulo", etc.). Esto es un procedimiento retórico conocido como la metonimia.

ADIEU



(39) Seguramente, ello retraerá la inversión, deprimirá la tasa de actividad, frenará la contratación laboral... ya que las rigideces nominales (convenios salariales elevados no revisables...) no facilitan el ajuste a corto plazo, además de frenar la posible expansión económica que **cabría esperar** tras una victoria del centro-derecha. (José Luis Sáez Lozano)

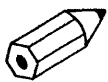
(40) **se hace necesario**, entonces, **revisar** los diferentes planteamientos de la teoría del ciclo político y económico. (José Luis Sáez Lozano)

(41) A la luz de la teoría del ciclo presupuestario **parece coherente cuestionarse** si no existirá también un ciclo satisfactorio del desempleo, máxime cuando ya sabemos que el Ejecutivo puede utilizar la política monetaria y marcar la tasa de inflación con una finalidad estrictamente electoralista. (José Luis Sáez Lozano)

(42) **Resultaría exagerado afirmar** que en España existe un contencioso multicultural. (Álvaro Delgado-Gal)

(43) ahora bien, como la contestación más factible es la contraria, **hay que plantearse** las siguientes cuestiones. (José Luis Sáez Lozano)

(44) A la vista de lo expuesto, **urge preguntarse** por qué es popular el multiculturalismo. (Álvaro Delgado-Gal)



12-13

## 4.2.8.

### Las estrategias en acción: comentario de fragmentos

Presentaremos algunos fragmentos más extensos con el fin de recapitular y resumir las observaciones más importantes de este capítulo.

#### Fragmento 1.

**Resultaría exagerado afirmar** que en España existe un contencioso multicultural. De hecho, España es un país considerablemente homogéneo. Su nacionalización temprana, la expulsión de judíos y moriscos, y la presencia opresora o vigilante de la Iglesia a lo largo de siglos, han reducido o hecho desaparecer las diversidades que se dan en otras naciones. La inmigración reviste además un carácter moderado, y **no cabe hablar** todavía de una cuestión racial. **Nuestras** tensiones multiculturales podrían recordar, a lo sumo, a las del Canadá con relación a Quebec. Y el paralelo resulta más desorientador que orientador. En vista de esto, **se preguntarán ustedes** qué interés reviste **ocuparse** del multiculturalismo... en España. El motivo es de índole estrictamente teórica. El modo como la opinión ha reaccionado frente al fenómeno del multiculturalismo, revela una comprensión incompleta de las bases morales, sociales y económicas de la democracia moderna. España no es una excepción. En España, donde sólo se comprende a medias lo que es una democracia, se comprende todavía

peor cuáles son las condiciones de su supervivencia. **Por eso tiene interés para nosotros** el contencioso multiculturalista. (Álvaro Delgado-Gal; primer párrafo)

#### Comentario:

- Es uno de los fragmentos menos despersonalizados: aparecen el pronombre posesivo "nuestro", el pronombre personal "nosotros" y el autor se dirige directamente al público mediante la frase "se preguntarán así". Aun así, se comprueban varios efectos de una estrategia de despersonalización:
- el autor introduce el tema mediante unos infinitivos: "afirmar", "hablar", "ocuparse de". Es la manera más neutra de empezar el texto. Si el texto empezara con la frase «Exageran los que afirman que (...)», causaría un efecto mucho más polémico.
- mediante el uso del pronombre posesivo "nuestras" ("nuestras tensiones multiculturales"), el autor se identifica como español. Adviértase que su expectativa es que el público también sea español.
- las primeras personas del singular no aparecen como sujetos sino bajo la forma de un pronombre posesivo y con la función gramatical de complemento de preposición. En este último caso, el autor también hubiera podido decir "Por eso nos interesamos por el contencioso multiculturalista". Veamos más de cerca ambas posibilidades:

(i) *Por eso tiene interés para nosotros el contencioso multiculturalista.*

(ii) *Por eso nos interesamos por el contencioso multiculturalista.*

En (i) el "nosotros" incluye claramente al lector. El autor dice algo sobre el contencioso multiculturalista e implica al público lector en este predicado. En (ii), por el contrario, el autor dice algo sobre "nosotros". Sólo una interpretación muy rebuscada incluiría a dicho público en este "nosotros".

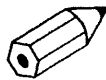
#### Fragmento 2.

En estos momentos, el debate se centra en torno al interrogante de si la política y la economía española están interrelacionadas. Si la respuesta fuese negativa, finalizaría la controversia: ahora bien, como la contestación más factible es la contraria, **hay que plantearse** las siguientes cuestiones: ¿influye la situación económica en la decisión de los electores?, ¿condicionan la coyuntura electoral y los niveles de popularidad del gobierno la instrumentalización de la política económica? **La dialéctica anterior no debe hacernos olvidar** que las ideologías influyen tanto en la decisión de los votantes como en la actitud política del gobierno.

Si **se acepta** el principio de interrelación entre elecciones, economía y partidos, **hemos de analizar** cómo se desarrolla esa relación: **se hace necesario**, entonces, **revisar** los diferentes planteamientos de la teoría del ciclo político y económico. (José Luis Sáez Lozano)

### Comentario:

- El autor se refiere a su propio texto mediante "la dialéctica anterior".
- En este fragmento se comprueba una alternancia de formas despersonalizadas y formas personalizadas: "hay que plantearse" – "no debe hacernos olvidar" – "se acepta" – "hemos de analizar" – "se hace necesario".
- En la primera forma personalizada ("no debe hacernos olvidar"), la referencia a la primera persona se realiza en una posición subordinada, como objeto directo de una construcción causativa seguida de infinitivo. En el segundo caso ("hemos de analizar"), la referencia a la primera persona viene introducida por una frase condicional que contiene una construcción impersonal.



11 - 13

### En pocas palabras:

En el género académico español se evitan las referencias personalizadas. En el caso de las referencias a otros autores o autoras esto ocurre a veces con la intención de facilitar la crítica de las ideas expresadas. Cuando quien escribe asume la autoría, y lo hace de manera explícita, suele tratarse de secuencias donde el autor o autora se perfila como organizador/a del texto. Cuando, por el contrario, es la persona responsable de las ideas presentadas, suele utilizar una de las estrategias que permiten evitar el uso de la primera persona como sujeto.

## PARA SEGUIR PENSANDO

- Hemos escrito que gracias a las formas de despersonalización el texto tiene una apariencia más objetiva. ¿Cree usted que los textos científicos son realmente más objetivos o es sólo un truco retórico?
- En la tradición anglosajona se utilizan frecuentemente expresiones como "I claim", "I think", etc. Sin embargo, ambicionan un mismo grado de objetividad. ¿Prueba esto que se trata de una norma determinada culturalmente?
- Evitar las referencias al "yo" es en realidad una estrategia muy defensiva. ¿Puede explicar usted por qué?

Personas del discurso y "despersonalización"

# 5. OTRAS INSTANCIAS ENUNCIATIVAS

Brenda Laca

Université de Paris

En los textos académicos se recogen los pensamientos y las palabras de otras personas que se han ocupado del tema en cuestión, se resumen los resultados obtenidos por especialistas en la materia y se mencionan opiniones ajenas para concordar o discrepar con ellas. Al hacerlo, se integra la propia contribución dentro de la empresa colectiva de creación y discusión de conocimientos que constituye una disciplina académica, y se define la propia posición en relación con otras posiciones existentes. Se crean así partes constitutivas de un texto, como el estado de la cuestión y las notas, citas y referencias, o estrategias argumentativas, como el recurso a la autoridad y a instancias colectivas, que son características del discurso académico.

Un texto académico tiene por objetivo presentar una suma estructurada de conocimientos fundados sobre un dominio o una cuestión específicas. Puede resumir e interpretar lo que se sabe acerca del problema que trata en el momento en que se escribe, o bien puede tratar de aportar nuevos elementos de conocimiento, que van más allá de lo establecido.

En el primer caso, que es el caso más común en los manuales, en los textos de estudio y en los artículos o libros de síntesis, se trata de dar una visión general y coherente del edificio que la disciplina en cuestión ha construido en torno al problema. Como en toda visión, la imagen que se da del edificio es siempre necesariamente parcial: se lo ve desde una perspectiva o desde un ángulo dado.<sup>1</sup> En el segundo caso, que es el que presentan los textos de investigación originales, se trata de añadir piezas a la construcción (nuevos resultados, aplicaciones a casos concretos no tratados antes, nuevas hipótesis o nuevas teorías). También en este caso es necesario tener una visión general del edificio, que permita saber cuáles son las partes que requieren ser ampliadas, o bien qué partes resultarán modificadas por las nuevas piezas que se aportan.

<sup>1</sup>La parcialidad de la visión es el precio que se paga por la coherencia y por la inteligibilidad. La superposición de varias tomas de un edificio desde diferentes ángulos nos daría una imagen confusa e indescifrable del objeto. Es siempre necesario tratar de identificar la perspectiva desde la que se ha hecho la toma, y señalar claramente el cambio de perspectiva cuando se está utilizando más de una.